



Firma de un convenio

Industria y el Consejo General de Colegios de Graduados Sociales colaboran en el apoyo a los emprendedores

 Actualmente, la Red PAE está formada por casi 3.800 puntos PAE, de los cuales casi 3.000 son privados y 800 públicos.

<u>20 de julio de 2021</u>.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales han firmado un convenio para el establecimiento de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) integrados en la Red CIRCE.

Para el secretario general de Industria y de la Pyme, **Raül Blanco**, "este acuerdo representa la función estratégica de capilaridad que desempeñan organismos como los Colegios Oficiales de Graduados Sociales y por ende sus colegiados, en la gestión, representación y asesoramiento a los emprendedores".

Los PAE (www.pae.es) son oficinas que prestan servicios gratuitos a emprendedores, como la creación, el cese o la transmisión de empresas. En estas oficinas se tramita el Documento Único Electrónico (DUE), que permite realizar, en un único procedimiento administrativo, todos los trámites de creación de una empresa, simplificándose el proceso y los costes de creación.

Actualmente, la Red PAE está formada por casi 3.800 puntos PAE, de los cuales casi 3.000 son privados y 800 públicos. En ellos trabajan más de 6.000 técnicos PAE.

Por su parte, el Consejo General del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España integra 214 PAE y más de 300 técnicos, que participaron activamente en la creación de más de 1.870 empresas desde 2020.